



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha **VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO (2024)**, dictado dentro del Expediente número **00374/2019**, deducido del Juicio HIPOTECARIO, promovido por la **LICENCIADA MIRIAM MONTOYA VILLA**, en su carácter de Apoderada Legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **AGUSTIN SANTIAGO SANTIAGO**, a Licenciada **MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ**, Jueza Primera de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en **PRIMERA ALMONEDA** y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-

LOTE 03, MANZANA 32, DE LA CALLE NIQUEL 1, NUMERO 103, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA ESMERALDA, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CON UN SUPERFICIE DE TERRENO DE 93.00 METROS CUADRADOS Y 36.82 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 15.50 METROS LINEALES, CON LOTE 2 AL SUR: EN 15.50 METROS LINEALES, CON LOTE 04; AL ESTE: EN 6.00 METROS LINEALES, CON CALLE NIQUEL 1; AL OESTE: EN 6.00 METROS LINEALES, CON LOTE 33; cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio en el Estado, en LA SECCIÓN PRIMERA, BAJO EL NÚMERO 14661, LEGAJO 2-294 Y SECCIÓN SEGUNDA, BAJO EL NUMERO 16563, DEL LEGAJO 2-332, AMBAS DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2007, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (2024)**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de **\$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.-

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 05 DE JULIO DEL 2024
C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA, DE LO CIVIL, DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

Periby 2*

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025910709

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00374-2019_386_05-07-2024_14-37-49.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-08T20:09:34Z / 2024-07-08T14:09:34-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	2e 9b 74 88 ee ac 03 b3 03 59 7b e8 71 fd 4c 7e d1 13 7d ed a8 a9 be 01 a6 35 8f e6 33 5f 1b 2b 09 c0 1f 48 d0 d5 5d 42 5f e0 2a 82 85 fe 36 2a 9a 29 df 73 6f 4f b4 3c 23 29 d4 5c ea 27 b8 e6 94 45 4e b5 4e f8 71 fe 1b 2b bf 9a ec 30 b8 8f 6f 14 7d 69 69 c5 a4 96 a5 63 6d 3b e8 bf d2 54 0b d5 31 62 29 4a 8c 8f 30 e1 f1 43 ae be 8a 74 a2 8e 4b e4 42 74 72 f0 d7 e3 16 de 91 3d da 0c 7c c4 8b 75 a9 ca 64 a6 d9 60 86 33 f4 f2 f3 43 ac 7f f3 7e 8e 59 23 05 86 4a ef 92 9a fa c0 8e 4c 15 97 f1 1b 22 df c9 79 05 68 9a 12 60 5b cf 6e 85 87 f5 9e 7d b3 6e bd 5e c0 3d 70 8f e3 06 43 c1 58 f4 39 88 46 7c 6f 2e 83 79 e7 8c 28 d3 2c cb 87 7b 7e e4 dd 51 0b 20 4c 76 c6 a9 4c bf 21 3a 66 d0 b9 62 1c 00 2d 05 20 a1 29 fd 6d 7d 4e 67 ff 41 f5 c1 2e aa bf 31 91 d1 d7 8f 59 d7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-08T20:09:35Z / 2024-07-08T14:09:35-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

